

Gestión de finanzas públicas municipales

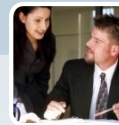




Unidad 2: Javier Revollo

Gestión de tesorería





Objetivo del curso

➤ Ofrecer una serie de herramientas que permitan contribuir al manejo y administración eficiente de los recursos financieros. Mejorar la gestión de tesorería, facilitar las operaciones de caja, programación y priorización de pagos y generación de información al área financiera, para la toma de decisiones.





Buenas practicas de la gestión de tesorería

- Capacidad para realizar proyecciones correctas de las entradas y salidas de efectivo a corto plazo.
- Centralización de los saldos de caja y establecimiento de la Cuenta Única.
- Contabilizar oportunamente las operaciones, reducción de los pasos administrativos.
- Transferencias por medios electrónicos, generalmente se realiza entre una institución bancaria y otra.



Buenas practicas de la gestión de tesorería

- Sólida interacción institucional, intercambio de información entre los responsables de la gestión de caja, las unidades de recaudación de ingresos y los responsables de la ejecución del gasto.
- Coordinación estrecha entre la gestión de deuda y la gestión de caja.
- Metas de saldos mínimos, que de a la entidad previsibilidad a la ejecución del presupuesto y la prestación de servicios.



Contenido

1 Programación Financiera de la Tesorería

1.1 Flujo de Caja (FC)

1.2 Registro, Programación y Evaluación del FC

1.3 Metas de Saldo

1.4 Plan Anual de Cuotas de Caja PACC

1.5 Cuotas de Compromiso





Contenido

2 Cuenta Única Municipal CUM

2.1 Principio de Unicidad de Caja

2.2 Cuentas Fiscales

2.3 Manejo de Libretas

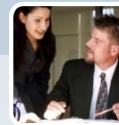
2.4 Recursos

2.5 Pagos

3 Conciliación Bancaria

3.1 Priorización de Pagos





BASES CONCEPTUALES DE TESORERIA





Conceptos de tesorería

- Es el caudal, el dinero, los títulos y valores que pertenecen al erario público.
- Es el gran depósito de los recursos de una Organización. Su servicio abarca todo lo referente a la ordenación, dirección y ejecución del movimiento de fondos.
- Representa la caja y la cartera de una organización, centraliza figuradamente todas las cajas y todas las carteras.



Bases conceptuales s/g norma

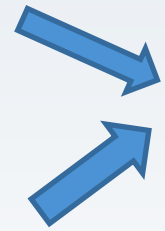
Tesoro:

Es el gran depósito de los recursos de un Estado una Organización.



Caja

Cartera



Organización

Tesorería:

Lugar donde el Tesorero desempeña sus Funciones.

Tesorero:

Persona encargada de Recaudar y Emplear los caudales en una Administración.



Sistema de tesorería y crédito público

ADMINISTRA
LOS INGRESOS
INGRESOS



PROGRAMA LOS
COMPROMISOS Y
OBLIGACIONES
GASTOS



SUBSISTEMAS

TESORERIA

RECAUDACION DE RECURSOS

- ❖ Recaudar
- ❖ Ingreso a la Tesorería

Para hacer cumplir la Recaudación

ADMINISTRACION DE RECURSOS

- ❖ Programación del Flujo
- ❖ CUT (Unicidad de Caja)
- ❖ Conciliación Bancaria

Administrar Ingresos y gastos

PLANIFICACION DE LA DEUDA PUBLICA

- ❖ Definición de Políticas
- ❖ Establecimiento de Estrategias
- ❖ Determinación de Condiciones de operabilidad.

Marco Financiero y contractual

CREDITO PUBLICO

ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

- ❖ Inicio de Operaciones de Créd. P
- ❖ Negociación de la Deuda Pública
- ❖ Contratación de la Deuda Pública
- ❖ Utilización de la Deuda Pública
- ❖ Servicio de la Deuda Pública
- ❖ Seguimiento y Evaluación de las Operaciones de Crédito Público

Maximizar la eficiencia de las Operaciones de Crédito Público



El sistema de tesorería

Sistema
de Tesorería

Principios
Políticas
Competencias
Normas
Procedimientos

- Percepción de Recursos
- Programación de Pagos
- Programación de Caja
- Asignación de Cuotas
- Manejo de Cuentas Fiscales
- Registro
- Financiamiento
- Depósitos
- Custodia de Títulos y Valores



Normas que regulan el sistema

Documento institucional, se particularizan los principios, procesos, previsiones, métodos y responsabilidades. Regula y operativiza el funcionamiento

Ley de Administración Financiera y Control Gubernamental 1178/1990

Ley Marco. Modelo de administración que coadyuva a la gestión pública

Criterios reguladores, directrices y lineamientos básicos conformados por procesos y procedimientos elementales

Norma Básica R.S. N° 218056/1997

Reglamento Específico

Procedimientos, manuales, métodos, formularios, etc.

Imprescindiblemente se debe contar con instrumentos que operativicen los subsistemas. También determina responsables para cada proceso.





Principios del sistema de tesorería

★ SOSTENIBILIDAD

Capacidad de generar o recaudar los recursos suficientes para afrontar permanentemente los gastos.

★ TRANSPARENCIA

Todo desembolso debe ejecutarse con estricta sujeción a las políticas, reglas y procedimientos definidos, de acuerdo a normas en vigencia.

★ OPORTUNIDAD

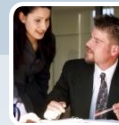
Efectuar los pagos de acuerdo a contrato, es decir, que los beneficiarios reciban los desembolsos en las fechas previstas.

★ ETICA FUNCIONARIA

El comportamiento se debe enmarcar en valores de ética, honestidad, imparcialidad, evitar que los actos sean lesivos a intereses de la entidad.

★ VERACIDAD

El procesamiento de las operaciones se deben realizar presumiendo que todo desembolso, estén sustentados documentadamente.



Sistema de tesorería

Características del SIGEP:

- Centralización Normativa y Descentralización Operativa.
- Único Registro de Transacciones.
- Delimita funciones y asigna responsabilidad.
- Produce simultáneamente información presupuestaria, económica, financiera, contable y de gestión.
- Información Gerencial.
- Integración.



Componentes del sistema de tesorería

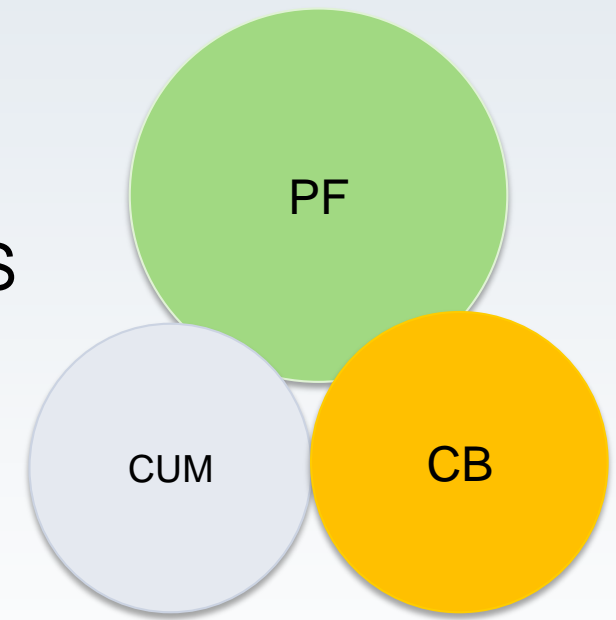
➤ PROGRAMACION FINANCIERA

➤ CUENTA UNICA

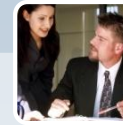


RECURSOS

PAGOS



➤ CONCILIACION BANCARIA



1

PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LA TESORERÍA



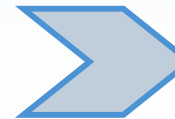
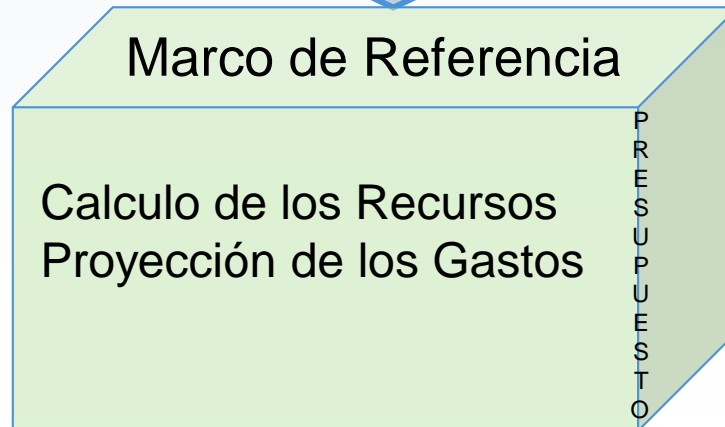


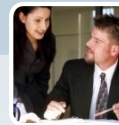
Programación financiera

La Programación del Flujo Financiero y/o Programación de la Ejecución Presupuestaria, es un conjunto de actividades y procedimientos relacionados con la elaboración de pronósticos de los ingresos y egresos de los recursos públicos, y los pagos de las obligaciones del sector público una vez efectuada la percepción de los ingresos de, tesorería.



Tarea de mantener las disponibilidades financieras necesarias para el cumplimiento de los pagos, ajustado al nivel del resultado fiscal programado.





Ventajas y desventajas del FC

Ventajas

- Brindar un a visión global y de las operaciones y las necesidades financieras de la entidad
- Muestra el origen y el destino del efectivo
- Proporciona una visión detallada de los cambios en la cantidad de efectivo que una entidad mantiene en el tiempo
- Contar con el efectivo para el cumplimiento de las obligaciones
- Permite la interpretación del manejo del efectivo
- Permite precisar los déficit estacionales de caja y certidumbre de los flujos futuros de efectivo
- Anticipan desviaciones en el presupuesto

Desventajas

- No controla las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, especialmente a largo plazo.
- No registra los atrasos en los pagos-
- No registra operaciones de trueque, donaciones en especie, compensación de deudas.



Flujo de caja

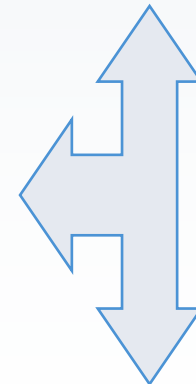
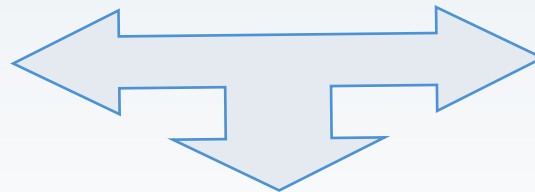
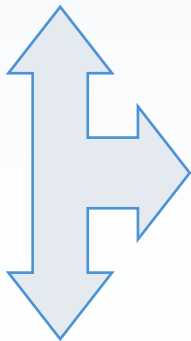
- Es un instrumento comprensivo mediante el cual, se programan y se registran las previsiones y movimientos de flujos de fondos, de entradas (ingresos) y las salidas (egresos) de dinero en periodos previamente determinados
- Orientado hacia agrupaciones de Ingresos, Gastos y Financiamiento. Resaltando los agregados más importantes

INGRESOS

GASTOS

COMPONENTES

FINANCIAMIENTO





Estructura del flujo de caja

INGRESOS
FUENTES
(Entradas)
(Origen)

GASTOS
APLICACIONES
(Salidas)
(Destino)

SOBRE LA LÍNEA

Ingresos Corrientes.- Ingresos de carácter permanente, ordinario y habitual, se caracteriza por ser predecibles, se generan por las actividades normales. Comprende el ingreso tributario, no tributario, Ingresos de Operación (venta de Bienes y Servicios), regalías.
Ingresos de Capital.- Aquellos que se percibe de manera extraordinaria, eventual, se caracteriza porque altera la situación patrimonial. Comprende las donaciones o ventas de activos.

Gastos Corrientes. Pagos no recuperables de carácter permanente, gastos para el funcionamiento u operación para la prestación de los servicios administrativos. Incluyen los servicios personales, bienes y servicios, transferencias y otros.
Gastos de Capital.- Gastos que contribuyen ampliar la infraestructura, social, e incrementar el patrimonio, Se compone por la Formación Bruta de Capital y Otros.

SOBRE LA LÍNEA

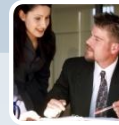
BAJO LA LÍNEA

Disminución de Activos.- Se originan en la disminución neta de saldos de las cuentas del activo: incluye cuentas por cobrar. (+)
Incremento de Pasivos.- Se refiere a un aumento en las obligaciones de la entidad, causas: Obtención de préstamos, emisión de título de deuda, incremento de cuantas por pagar. (+)

Incremento de Activos.- Se originan por la compra de acciones, participaciones de capital (-)
Disminución de Pasivos.- Se refiere a una disminución de las obligaciones de la entidad, causas: Amortización de la deuda, disminución de gastos devengados no pagados (deuda flotantes) y otros pasivos. (-)

BAJO LA LÍNEA

Variación de los saldos en efectivo
(Disminución (+) e incremento de Activo Disponible (-))



Estructura - Flujo de Caja

Ingreso: Incluye todas las entradas no recuperables con contraprestación y sin contraprestación.



Ingreso Corriente: Ingreso Tributario, no Tributario, Ingresos de Operación (venta de Bienes y Servicios), Transferencias, Regalías.



Ingreso de Capital: Venta de Activos de Capital, Transferencias de Capital.

Donaciones: Son entrada sin contraprestación, no recuperables internas o externas; forman parte de los ingresos.



Estructura - flujo de caja

Gasto: Incluye todos los pagos no recuperables del Gobierno.

➡ **Gasto Corriente:** Servicios Personales, Bienes y Servicios y Transferencias.

➡ **Gasto de Capital:** Compra de Activos de Capital.

Financiamiento:

Recursos adicionales a los recurrentes, obtenidos para cubrir un resultado. Representa variaciones de obligaciones pagaderas en el futuro y sus tendencias de liquidez necesaria para cubrir la diferencia: Crédito Interno, Crédito Externo, Caja y Bancos



Consideraciones - flujo de caja

Finalidad:

- Optimizar el movimiento de fondos en el Corto Plazo
- Brindar una visión global y completa de las operaciones financieras y las necesidades de financiamiento.

Programa y Registro:

- Todos los movimientos de fondos entradas y salidas de dinero.

Momento Contable:

- Base Caja.
- No incluye transacciones de trueque.
- No incluye compensación de deuda.

Definición:

- El financiamiento (por conveniencia) es igual al superávit y/o déficit, con signo cambiado



Estructura del flujo de caja

- Orientado hacia agrupaciones de Ingresos, Gastos, Financiamiento.
- Resalta los agregados más importantes.
- Muestra el resultado de caja



DETALLE	MONTO
INGRESOS TOTALES	
Ingresos Corrientes	
Ingresos de Capital	
GASTOS TOTALES	
Gasto de Funcionamiento	
Gasto Elegible (Inversión Social)	
Gasto de Inversión	
SUPERAVIT (+) O DEFICIT DE CAJA(-)	
FINANCIAMIENTO	
CREDITO INTERNO	
CREDITO EXTERNO	
SALDO INICIAL	
SALDO FINAL	



Proceso de los flujos de caja



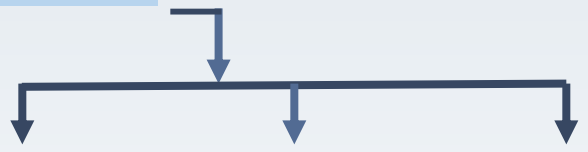


Registro del flujo de caja



Organizar y registrar la ejecución de todas las transacciones

- Libro Banco
- Conciliación Bancaria
- Comprobantes de Pago
- Extracto Bancario
- Saldos existentes, de Libretas
- Ejecución Presupuestaria.





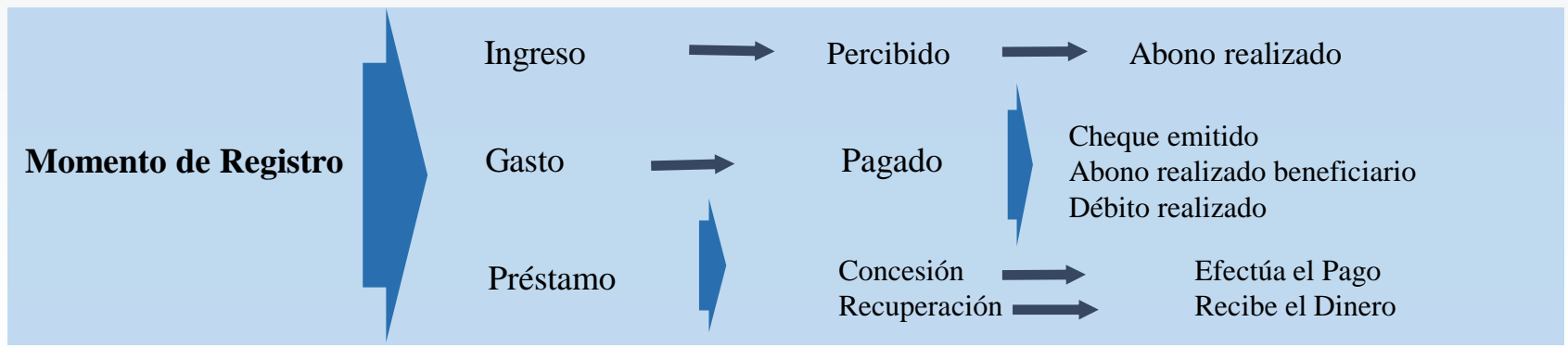
SIGEP



Registro Único para la Adm. Tributaria Municipal



Otros



➤ **Periodicidad: Diario, Semanal, Mensual, Anual**



Estado de fuentes y usos

Fuente De Fondos

Uso de Fondos

● Transformación es que representan la captación de recursos. Es decir, de dónde provienen los recursos.

● Transformación es que inmovilizan u ocupan recursos. Nuevas inversiones o amortizaciones de recursos captados del exterior.

Fuentes y Usos

- Permite verificar el origen de los fondos, de dónde provienen los recursos y su utilización.
- Registra las transacciones de efectivo generados o absorbidos por operaciones (ctes, inversión, etc.)

DETALLE	MONTO
TOTAL FUENTES	
Ingresos Corrientes	
Ingresos de Capital	
▽ Activos	
△ Pasivos	
TOTAL USOS	
Gasto de Funcionamiento	
Gasto Elegible (Inversión Social)	
Gasto de Inversión	
△ Activos	
▽ Pasivos	
SALDO INICIAL	
SALDO FINAL	



Proyección del flujo de caja

Finalidad:

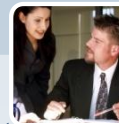
Estimar los Ingresos y los Gastos para proveer un financiamiento que asigne la ejecución presupuestaria

Periodicidad:

Las Proyecciones del Flujo de Caja se inicia una vez aprobado el Presupuesto, que es el marco de referencia inicial, con un horizonte temporal de un año. A su vez se desagrega por semestres, trimestres, meses, semanas y días.

Resultado:

Límites de Gasto.



Proyección de ingresos y gastos

Ingresos

- Impuestos Municipales
- Tasas, Patentes
- Venta de Servicios
- Coparticipación de Impuestos Nacionales
- IDH
- Donaciones

Gastos de Funcionamiento

- Servicios Personales
- Servicios No Personales
- Materiales y Suministros
- Intereses

Gasto Elegible (Inversión Social)

Gastos de Inversión

- Servicios Personales
- Proyectos de Inversión
- Otros de Capital



Métodos de proyección de ingresos

Método Directo

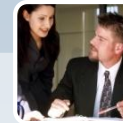
Pronostica para cada cuenta fiscal, sus rendimientos, en función de las variaciones que acusan los hechos y las tendencias de las variables económicas. Estos provocan cambios en la base imponible o en la base de cálculo.

Métodos Econométricos

Se debe considerar todas las variables independientes que puedan afectar a la variable dependiente. Se requiere datos numéricos de estas variables. El contar con un buen número de datos da confiabilidad al modelo.

Métodos de Extrapolación

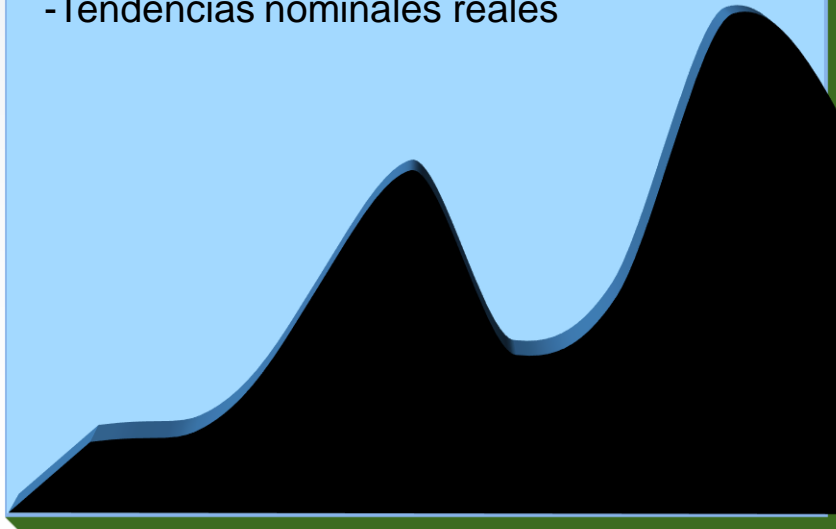
Consiste en suponer que el curso de los acontecimientos continuará en el futuro, convirtiéndose en las reglas que se utilizarán para llegar a una nueva conclusión.



Método directo

Análisis de tendencias

- Análisis de la base de datos histórica
- Tendencias nominales reales



Fluctuaciones irregulares

- Modificaciones en la política tributaria, modificaciones de alícuotas, base imponible, descuentos tributarios, rebajas, etc.
- Alteraciones en el calendario impositivo
- Cobros de multas y accesorios
- Cobros de gestiones anteriores
- Reformas que modifiquen el cronograma de pagos
- Retrasos en la acreditación por parte de red bancaria
- Malas apropiaciones de cuenta que dan lugar a reversiones
- Importaciones extraordinarias
- Emisión extraordinarias de certificados de cito fiscal



Ejemplo de Proyección de Impuestos

IVA Mercado Interno:

$$IVA(t) = IVA(t - 1) * (1 + \Delta PIB) * (1 + \Delta \pi) * (1 + \Delta Ef)$$

IVA(t) = Ingreso esperado del IVA – Mercado Interno en el período t

IVA(t-1)= Ingreso del IVA del último ejercicio

ΔPIB = Tasa anual estimada de crecimiento del PIB

$\Delta \pi$ = Tasa anual estimada de inflación

ΔEf = Tasa anual estimada de eficiencia administrativa de impuestos internos

IVA Importaciones:

$$IVAM(t) = IVA(t - 1) * (1 + \Delta m) * (1 + \Delta \hat{e}) * (1 + \Delta Ef)$$

IVAM(t) = Ingreso esperado del IVA – Importaciones en el período t

IVAM(t-1)= Ingreso del IVA Importaciones del último ejercicio

Δm = Tasa anual estimada de crecimiento de las importaciones controladas

$\Delta \hat{e}$ = Tasa anual de depreciación del tipo de cambio estimada

ΔEf = Tasa anual estimada de eficiencia administrativa de la aduana

IPBI

1) Recaudación Gestión Vigente:

$$IPBI(t) = IPBI(t-1) * (1 + \Delta PIBd) * (1 + \Delta \pi)$$

2) Recaudación de Gestiones Anteriores y Accesorios:

$$icIPBga = \frac{IPBIga(t-1) - IPBIga(t-2)}{IPBIga(t-2)}$$

$$icA = \frac{Aga(t-1) - Aga(t-2)}{A(t-2)}$$

Recaudación Total IPBI (OPCIÓN 1)

$$IPBI(t) = IPBI(t-1) * (1 + \Delta PIB) * (1 + \Delta \pi) + IPBIga(t-i) * (1 + icIPBIga) + Aga(t-1) * (1 + icA)$$

Recaudación Total IPBI (OPCIÓN 2)

$$IPBI(t) = Qp(t-1) * Tp * (1 + \Delta \rho) + IPBIga(t-i) * (1 + icIPBIga) + Aga(t-1) * (1 + icA)$$

IPBI(t) = Ingreso esperado del IPBI en el período t

IPBI(t-1) = Ingreso del IPBI del último ejercicio

$\Delta PIBd$ = tasa anual estimada de crecimiento del PIB departamental

$\Delta \pi$ = tasa anual estimada de inflación

icIPBIga = Índice de crecimiento IPBI

IPBIga(t-1) = Ingresos del IPBI período t -1

IPBIga(t-2) = Ingreso del IPBI período t-2

icA = Índice de crecimiento Accesorios

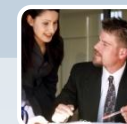
Aga(t-1) = Accesorios (multas e interés) período t -1

Aga(t-2) = Accesorios (multas e interés) t-2

Qp = Cantidad de Predios Objeto del Impuesto (que pagan el impuesto)

Tp = Tasa efectiva promedio

$\Delta \rho$ = Tasa variación de los predios



Proyección de los gastos

Política presupuestaria y reglas fiscales



Política Presupuestaria. - Definición, orientaciones, prioridades, normas, tareas y procedimientos a los cuales deben sujetarse las entidades públicas. (única para el Sector Público)

Reglas Fiscales. - Son restricciones permanentes de la Política Fiscal, que expresa a través de indicadores numéricos, claros y medibles

Ley SAFCO

Política
Presupuestaria



Reglas Fiscales

Reglas de
Procedimiento

Supuestos Macro

Reglas fiscales
cuantitativas

Regula los procesos presupuestarios y de administración de los recursos públicos

- Parámetros Macroeconómicos, PIB, Inflación, TC
- Resultado del Flujo Financiero
- Principales prioridades sectoriales e institucionales

- Definición de niveles globales de gastos: 25% y 75%
- Composición del endeudamiento RSD 20% y RVP 200%
- Renta Dignidad
- Fondo de Promoción a la Inversión en Exploración y Explotación Hidrocarburífera
- Gastos Obligados

Gasto corriente



Servicios Personales

$$S(t) = S(t-12) * (1 + \Delta w) * (1 + \Delta f)$$

$S(t)$ = Sueldos

$S(t-1)$ = Sueldos del último ejercicio

Δw = Tasa de incremento salarial

Δf = Crecimiento Vegetativo

Bienes y Servicios

$$BS(t) = BS(t-12) * (1 + \Delta v) * (1 + \Delta \pi)$$

$BS(t)$ = Bienes y Servicios del período t

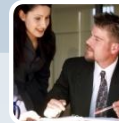
$BS(t-1)$ = Bienes y Servicios del período t-1

Δv = Tasa de Variación de Volumen de los Bienes Servicios

$\Delta \pi$ = tasa anual estimada de inflación

Servicio de la Deuda (Interna y Externa):

En función del cronograma de vencimientos de las obligaciones con los acreedores nacionales e internacionales. Se debe tener información sobre el capital, la composición, el perfil de los plazos de vencimiento, las tasas de interés aplicables a los diferentes plazos de vencimiento.



Gastos de inversión

Proyectos de Inversión

Establecer un programa de inversión por el período de proyección, debe diferenciar entre proyectos de continuidad, proyectos plurianuales, y proyectos recurrentes.

Si los proyectos son ejecutados por administración directa del Gobierno Subnacional, se debe considerar las técnicas descritas para servicios personales, bienes y servicios de los gastos corrientes o de funcionamiento

Inversión Social (Gastos Elegibles)

Gastos obligados por mandato legal. Como criterio general, estos gastos se proyectarán considerando la regla fiscal del Gobierno Central y/o en su caso del Gobierno Subnacional, asociada a la fuente de financiamiento. Son Gastos asociados a la realización de servicios para los cuales una ley fija, de forma rígida y concreta, unos beneficios o servicios para un determinado colectivo de ciudadanos sin ningún margen para el Gobierno Subnacional modifique la oferta. La estimación debe identificar cada uno de estos gastos.

Inversión Social No Capitalizable. Se debe estimar la cantidad de beneficiarios potenciales de la prestación del servicio establecido multiplicada por el importe actualizado del gasto unitario. Forman parte de esta clasificación los gastos destinados a programas recurrentes de competencia subnacional, como el alumbrado público, desayuno escolar, mantenimiento de bienes y servicios y otros. Asimismo cualquier gasto concurrente con otro nivel de gobierno.

Inversión social - gasto elegible



GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES

CONCEPTO	FUENTE	DETALLE	PROYECCIÓN			
			T+1	T+2	T+3	T+4
Renta Dignidad	IDH	30% del total percibido				
Fdo de Prom. a la Inv.en Exploración y Explotación Hidro.	IDH	12% antes de la distribución a las ETAs				
Seguridad Ciudadana	IDH	10% previa deducción de la Renta Dignidad				
Desarrollo Deportivo	CT	3%				
Participación y Control Social		Decisión del Gobierno Municipal				
Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica	IDH	0,2% del total del impuesto				
Gestión de Riesgos en la Jurisdicción Municipal		Fondo de atención inmediata de Emergencias				
Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia	IDH	Decisión del Gobierno Municipal				
Mantenimiento y atención en los Servicios Legales Integral	IDH	10% del IDH de Seguridad Ciudadana				
Prestaciones de Servicios de Salud Integral	CT o IDH	15,5%				
Defensa y Protección de la Niñez y Adolescencia		Decisión del Gobierno Municipal				
Participación y Control Social		Decisión del Gobierno Municipal				
Promoción de la utilización sostenida de los Rec. Forestales	PF	Total de los Recursos Forestales				
Sistema Asociativo Municipal	CT	4 % del total				
Convenios Específicos		Gasto específico establecido en convenios				



Estructura y proyección del financiamiento

Financiamiento

Financiamiento externo neto

- Desembolsos
- Amortizaciones

Financiamiento interno neto

- Desembolsos
- Amortizaciones
- Variación de Depósitos
- Variación de Deuda Flotante
- Otros|

Financiamiento

El Financiamiento es un residuo (saldo) que se deriva de las proyecciones de las cuentas de ingreso y del gasto

Internas o externas, bancarias y no bancarias, incremento o disminución de activos y/o pasivos.

La combinación más acertada es una cuestión compleja de proyectar, en la elección entra en juego todo un complejo de factores políticos, económicos y financieros

La decisión se realiza de acuerdo a la información disponible, entre ellas, el financiamiento externo o sobre el margen de liquidez que cuenta en sector público o privado para adsorber deuda pública adicional.

Las necesidades brutas de financiamiento y la factibilidad de su contratación, toma en cuenta los indicadores de endeudamiento, consideraciones de liquidez y solvencia.



Evaluación del flujo de caja

Evaluación Flujo de Caja

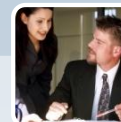
Control y evaluación de la ejecución de Caja
Calidad de la programación

Se efectúa mensualmente explicado los márgenes y desvíos, mediante la elevación de cuadros compartidos, y se eleva un informe a las autoridades superiores

Resultados Financieros:
Flujos de Caja, Déficit Superávit, Déficit Primario, Financiamiento Interno Externo
Ingresos Corrientes, Remuneración Salarial

DETALLE	Prog,	Eje.	Dif.
INGRESOS TOTALES			
Ingresos Corrientes			
Ingresos de Capital			
GASTOS TOTALES			
Gasto de Funcionamiento			
Gasto Elegible (Inversión Social)			
Gasto de Inversión			
SUPERAVIT (+) O DEFICIT DE CAJA(-)			
FINANCIAMIENTO			
CREDITO INTERNO			
CREDITO EXTERNO			
SALDO INICIAL			
SALDO FINAL			

Metas de saldo



Las metas de saldo de efectivo consiste en tener la cantidad correcta de dinero en las cuentas fiscales en el momento adecuado.

La meta del saldo de efectivo debe proporcionar suficiente protección para el cumplimiento de las obligaciones futuras y/o tomar medidas para mantener el saldo de efectivo en esos niveles.



La formulación de una política de fijación de metas del saldo de efectivo (colchón de liquidez) debe ser un objetivo a corto plazo

Se requiere herramienta manejo de ejecutivo que permitirá monitorear los saldos de efectivo dentro los parámetros previamente establecidos



Las buenas prácticas recomiendan contar con intervalos de saldos mínimos y máximos del efectivo en las Cuentas Fiscales; contar con un saldo permanente mensual que represente el saldo mínimo

En el caso del saldo máximo como reserva del efectivo mensual, resulta de agregar al saldo mínimo algunos conceptos prioritarios en su atención



Metas de saldo máximos y mínimos

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
SALDOS EN BANCOS





Programa Anual de Cuotas de Caja PACC

Definiciones:

PACC

Es un instrumento de planificación de corto plazo para la gestión de tesorería, que refleja la programación del flujo de gastos corrientes y de capital de forma mensualizada, especificando las partidas imputadas.

Cuotas de Caja

Las cuotas de caja son los montos asignados por el Órgano Rector a las Entidades del Sector Público por Clase de Gasto para ejecutar su presupuesto en un determinado mes, cuyos saldos estarán vigentes únicamente durante el mes.

Gasto Corriente

Se consideran los gastos incurridos económicamente en el ejercicio fiscal que se constituyen en gastos de funcionamiento necesarios un acto de consumo necesario para el desarrollo propio de las funciones administrativas y operativas de la entidad pública.



Aspectos para programar el PACC



Programar el PACC

- Presupuesto vigente aprobado para la gestión fiscal en curso.
- Estimación de ingresos para unidades descentralizadas
- Coordinar internamente con las áreas de tesorería, presupuestos, compras, contabilidad y otros.
- Ejecución presupuestaria histórica y analizar de las partidas más importantes según particularidades de la Entidad.
- Cronograma de pagos de sus procesos de contratación.

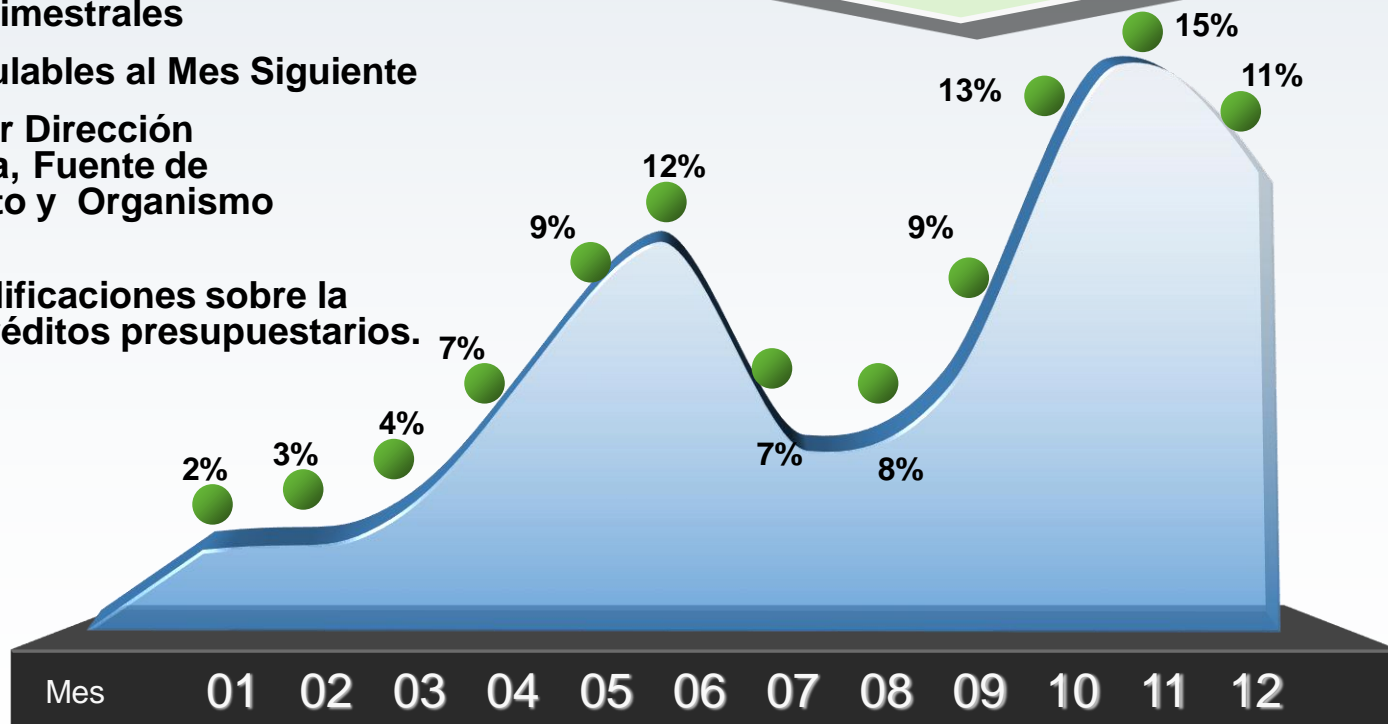
Cuotas de gasto



Son techos o niveles máximos para gastar en un periodo determinado por una unidad responsable para ejecutar un presupuesto. El control de estos niveles de gasto se efectúa en el registro del momento contable del compromiso. Son topes de gasto con el propósito hacer un anuncio temprano del máximo nivel de gasto

Cuotas de compromiso

- Por tipo de Gasto (Funcionamiento, Elegible e Inversión)
- Periódicas: Trimestrales
- Saldos Acumulables al Mes Siguiete
- Asignados por Dirección Administrativa, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador
- Sujetas a Modificaciones sobre la base de los créditos presupuestarios.





Direcciones administrativas

Unidades ejecutoras

La asignación de los límites de gastos se debe asignar a nivel de Dirección Administrativa, a su vez, distribuir a nivel de Unidades Ejecutoras

Dirección Administrativa:

Unidad Organizacional de servicio y apoyo a la gestión presupuestaria ; ejerce el rol de **Ordenador** del gasto

Unidad Ejecutora:

Unidad(es) Organizacional (es) que demandan y utilizan bienes y/o servicios en la gestión presupuestaria; ejerce el rol de **Ejecutor** del gasto



Clases de gasto

Son agrupaciones de grupos, subgrupos y partidas de gasto presupuestarias

CLASE	DESCRIPCION	GRUPOS, SUBGRUPOS Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS
1	Servicios Personales	Grupo 10000
2	Otros Servicios Personales	Subgrupo 46000 y Partidas 25200 y 25800
4	Bienes y Servicios	Grupos 20000 y 30000 excepto 21000,25200 y 25800
5	Servicios Básicos	Subgrupo 21000
6	Bienes de Uso	Grupos 40000 excepto Subgrupo 42000 y 46000
7	Construcciones	Subgrupo 42000
8	Otras Deudas	Subgrupo 66000
9	Deuda Pública	Grupo 60000 excepto Subgrupo 66000
10	Transferencias Corrientes	Subgrupo 71000,72000,73000,74000 y Partidas 79100,79200,79300
11	Otros	Grupos 50000,80000 y 90000
12	Transferencias de Capital	Subgrupos 75000, 77000,78000 y Partida 79400

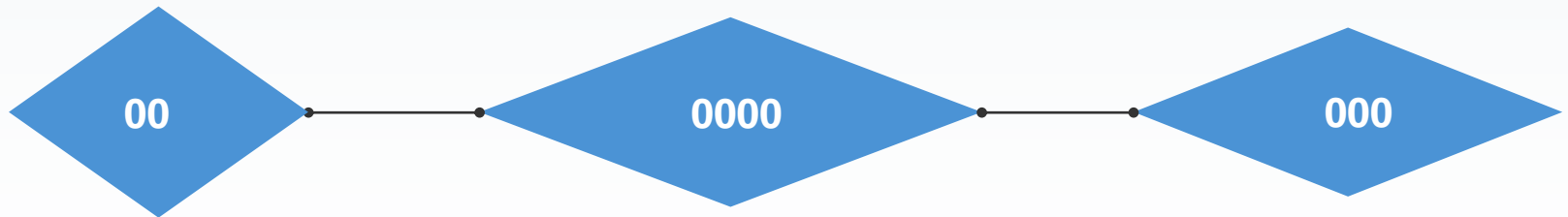


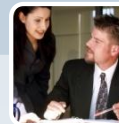
Cuotas de compromiso

Funcionamiento: Programas 00 al 09. Actividades 1 a la 999 (Grupos 10000, 20000, 30000 y 80000. El total de estas categorías debe respetar el techo de funcionamiento de 25 % del total del presupuesto.

Inversión: Categorías programáticas comprendidas en los programas del 10 al 96. Proyectos 1 a la 9999. Adicionalmente están estructurados con un código SISIN.

Gasto elegible a la Inversión: Todas las categorías programáticas que no sean funcionamiento ni inversión 10 al 99. Actividades 1 a la 999 (grupos de gasto 10000, 20000, 30000 y 80000; 40000; 50000; 60000 y 70000)





2

CUENTA ÚNICA MUNICIPAL





Principio unicidad de caja

Principio

Establece la administración centralizada de los recursos financieros como característica fundamental de la Tesorería

Mantienen
la
titularidad
de los
mismos

Instrumento
operativo
CU

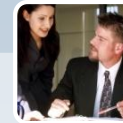


Cuenta única

Es la cuenta de control contable en donde se registra la disponibilidad financiera, encargada de cubrir las obligaciones con los ingresos recaudados, cuando estos no son suficientes, permite operar con los saldos financieros globales.



- Administración centralizada de todos los recursos públicos en la tesorería, manteniendo la titularidad de los mismos.
- Mantenimiento de una sola cuenta bancaria operada exclusivamente por la tesorería.
- Ingresan todos los recursos recaudados: tributarios, transferencias, propios, específicos, créditos o donaciones, etc.
- Se realizarán todos los pagos de las obligaciones de la entidad.
- Permite asimilar figurativamente la función de la tesorería a la de un banco.
- Mantiene dentro de la CUM, disponibilidades financieras individuales separadas.
- Las disponibilidades financieras individuales reemplazan a las cuentas corrientes bancarias.



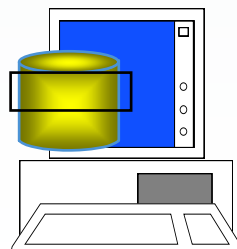
Elementos de la CUM

Cuentas Recaudadoras

- Recepciona los fondos.
- No se puede realizar ningún pago
- Al final del día, los saldos se transfieren a la Cuenta Única.
- Siempre terminan en “cero”.

Cuentas Nominales - Libretas

- Es una cuenta en el sistema de las entidades que reemplaza la Cuenta Bancaria.
- Se tienen movimientos reales, en el sistema para reflejar las disponibilidades de cada Dirección Administrativa
- Se asemejan a la “cartera de clientes” en un banco, donde los titulares son las entidades.

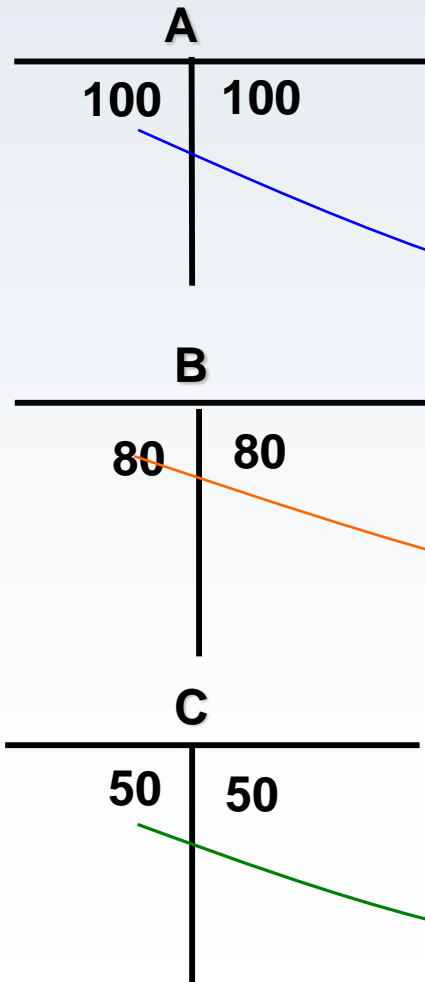




Funcionamiento de la CUM

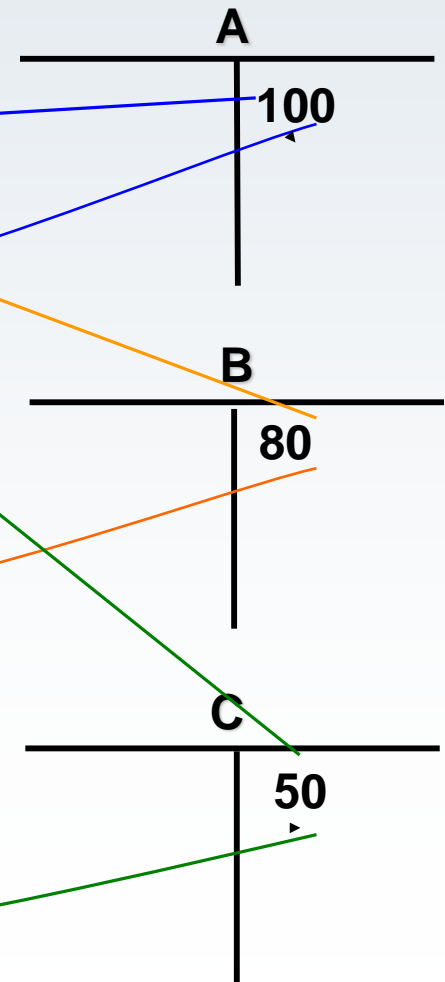
CUENTAS EN EL BANCO UNIÓN

Cuentas Recaudadoras

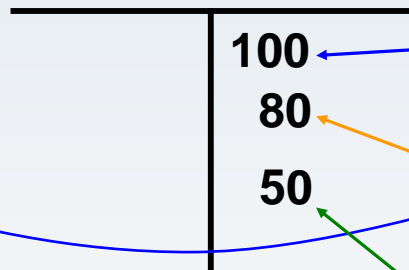


CUENTAS EN EL SISTEMA

Libretas



CUM



❖ El principio de Unicidad de Caja caracterizado por administración centralizada de recursos públicos, mantiene la titularidad de los mismos.



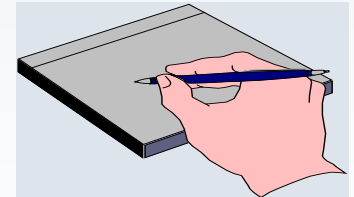
Conciliación bancaria

OBJETIVO

Obtener el saldo disponible financiero diario de las cuentas fiscales

CONCILIACIÓN BANCARIA	
SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO	XXXX
(-) Cheques pendientes de cobro	XXXX
(-) Cheques emitidos	XXXX
SALDO SEGÚN REGISTRO AL....	XXXX

**para
lograrlo**



Se comparan los débitos y créditos de cada cuenta, informados en los extractos bancarios, con los registros de ingresos y egresos del libro banco, con el propósito de determinar las diferencias.



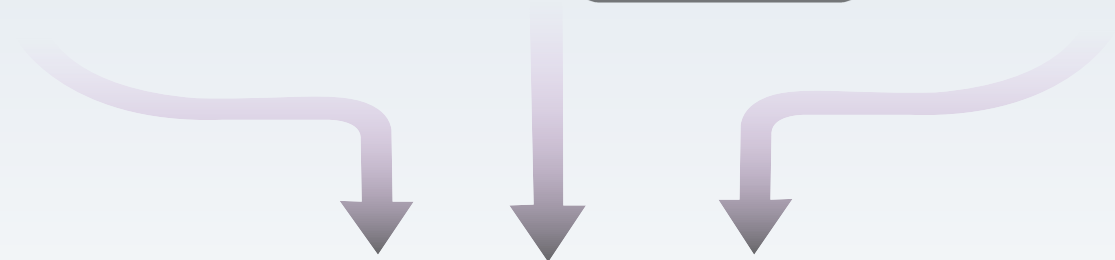
Priorización de pagos

Deuda Flotante

Conciliación bancaria de la CU

Saldo de las Libretas de la CU

Calculo de los Saldos Mínimos



1) Los pagos se realizan por orden de llegada de las obligaciones devengadas

2) Selección de acuerdo a la clase de gasto i) Clase 01 y 03; ii) Clase 5; iii) Clase 4, 6 y 7

3) Tomando en cuenta la fecha de vencimiento

Gracias

INGRESOS TOTALES

Ingresos Corrientes

Recursos Propios

Venta de Servicios

Impuestos Municipales

A la Propiedad de Bienes Inmuebles

A la Propiedad de Vehículos Automotores

A la Transferencia de Inmuebles

A la Transferencia de Vehículos Automotores

Tasas, Patentes

Otros Ingresos (inc. Donaciones)

Transferencias Corrientes

Coparticipación de Impuestos Nacionales

Coparticipación IDH

Ingresos de Capital

GASTOS TOTALES

Gasto de Funcionamiento

Servicios Personales

Servicios No Personales

Materiales y Suministros

Intereses y Comisiones de la Deuda

Otros Gastos Corrientes

Inversión Social (Gasto Elegible)

Gasto de Capital

Servicios Personales

Materiales y Suministros

Proyectos de Inversión

Otros de Capital

SUPERAVIT O DEFICIT DE CAJA(-)**FINANCIAMIENTO**